



**PROGRAMA DE
INTERCAMBIO**

ITCA  FEPADE

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL Año 2019

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

ITCA-FEPADE abre el siguiente concurso para estudiantes activos de ITCA-FEPADE que en caso de cumplir con todos los requisitos estipulados en la presente convocatoria, se postulan en el proceso de selección para participar en una experiencia de movilidad en el extranjero.

Detalles de la convocatoria:

<ul style="list-style-type: none">▪ Lugar de realización: Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Bayamón, Puerto Rico.▪ Duración: 1 semana (Octubre 2019).▪ Plazas disponibles: 2	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Ser estudiante activo de la carrera: - Técnico en Gastronomía (Sede Central o Regional La Unión)b) Completar el "Formulario de solicitud de movilidad estudiantil" disponible en el anuncio de la convocatoria en la página web de ITCA-FEPADE.c) Contar con un CUM mayor o igual a 8.8, "Ciclo Académico" para estudiantes de primer ciclo y "Global" para segundo ciclo en adelante (presentar captura de pantalla del Portal Estudiantil).
--	--

2. FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA CADA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD:

La solicitud y su documentación adjunta, deberán ser enviadas por correo electrónico a Mariela Galeano de Cooperación Nacional e Internacional, a la dirección mgaleano@itca.edu.sv

Fecha límite para consultas: miércoles 14 de agosto de 2019.

Fecha límite de postulación: martes 20 de agosto de 2019.

3. RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Las documentaciones presentadas serán revisadas por la persona designada por la Gerencia de Cooperación.

Los 8 candidatos con las mejores puntuaciones, serán llamados a una entrevista con el Vicerrector Académico; luego se preseleccionarán a 4 candidatos para una entrevista final y seleccionar a los candidatos que ocuparán las plazas disponibles.

La Gerencia de Cooperación notificará a más tardar el 30 de agosto de 2019, los resultados a los candidatos seleccionados por medio de correo electrónico y vía telefónica.

4. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD:

La difusión y resolución de esta convocatoria se hará a través de medios oficiales: Facebook ITCA-FEPADE (Oficial), página web www.itca.edu.sv y Portal Estudiantil.